

Ciudad de México, 18 de febrero del 2011

Estimado Vicepresidente de Vivienda:

Le enviamos la información de las reglas de operación y la distribución de subsidios del programa "Esta es Tu Casa" 2011 por estado.

Reglas de Operación del Programa "Esta es Tu Casa" para el Ejercicio Fiscal 2011

La Comisión Nacional de Vivienda dio a conocer las reglas 2011 y distribución estatal del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda "Esta es tu casa".

En 2011 el Programa incentiva la sustentabilidad, la cual considera por lo menos tres componentes: el ordenamiento territorial, la planeación urbana y la edificación de vivienda sustentable. Todo esto en los ámbitos de sustentabilidad ecológica, económica y social.

En esta ocasión, la Instancia Normativa asignará los recursos preferentemente de acuerdo al siguiente orden de priorización:

I. Vivienda Vertical.- Son las viviendas construidas en un lote con un mínimo de 3 niveles habitables, constituidas en régimen de propiedad en condominio o copropiedad y que cumplen con los lineamientos, criterios, y parámetros de sustentabilidad.

II. Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS).- Adquisición de vivienda nueva que se encuentre dentro de un Desarrollo Urbano Integral Sustentable (DUIS)

III. Vivienda usada.- Vivienda que se adquiere en segunda o posteriores transmisiones de propiedad.

Además, la Instancia Normativa podrá reasignar los recursos con el fin de dar cumplimiento a sus metas.

En los casos de adquisición de vivienda nueva o usada, el beneficiario tendrá derecho a treinta y tres (33) SMGVM para la adquisición de vivienda nueva o usada y el valor máximo de la vivienda será el contenido en la siguiente tabla:

Tipo de vivienda	Valor de la vivienda
Expresado en veces el SMGVM	
Vivienda nueva horizontal	Hasta 128
Vivienda usada horizontal	Hasta 128
Vivienda Vertical	Hasta 158

Tratándose de vivienda usada horizontal cuyo valor oscile entre 128 y 158 SMGVM, el monto del subsidio ascenderá hasta 25 SMGVM.

Los beneficiarios serán aquellas familias cuyo ingreso sea menor o igual a la línea de bienestar urbana establecida por el CONEVAL y que además cumplan con los requisitos descritos en Las reglas de operación del programa "Esta es Tu Casa" para el ejercicio fiscal 2011. Las cuales podrá descargar en el siguiente vínculo:

http://www.cmic.org/comisiones/sectoriales/vivienda/2011/conavi/lo_nuevo/subsudio2011.pdf

Distribución de Subsidios Meta 2011 por estado.

**Comisión Nacional de Vivienda
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda "Ésta es tu casa"
Distribución estatal (millones de pesos)**

ENTIDAD	INFONAVIT	FOVISSSTE	Banjército	No Asalariados	OREVIS	PSVA	DUIS	RECONSTRUCCIÓN	INCENTIVOS	TOTAL
AGUASCALIENTES	48.6	1.7	2.2	4.8	4.8	11.2				73.4
BAJA CALIFORNIA	101.1	0.8	4.8	17.2	9.5	4.9				138.3
BAJA CALIFORNIA S	13.3	0.9	2.6	0.0	2.2	0.0				19.0
CAMPECHE	24.4	0.3	3.1	9.4	5.5	7.8				50.4
CHIAPAS	82.6	2.8	8.9	32.2	17.5	2.4				146.3
CHIHUAHUA	231.1	1.5	3.9	3.4	9.7	4.5				254.1
COAHUILA	120.8	2.5	1.9	3.7	9.4	0.0				138.1
COLIMA	18.4	0.3	4.4	0.0	3.9	0.0				27.0
DISTRITO FEDERAL	2.1	4.7	2.3	8.9	22.1	2.4				42.4
DURANGO	62.2	2.0	3.8	1.5	7.3	0.0				76.8
GUANAJUATO	169.9	2.4	6.3	23.9	20.9	6.3				229.6
GUERRERO	44.1	3.6	3.3	0.9	12.1	9.9				73.9
HIDALGO	74.2	16.5	8.6	3.6	11.2	10.7				124.8
JALISCO	245.9	1.6	4.0	10.3	22.9	5.1				289.8
MEXICO	248.2	11.5	13.0	12.5	47.6	63.6				396.5
MICHOACAN	139.8	4.9	1.6	11.7	15.5	21.8				195.3
MORELOS	37.6	2.3	1.1	12.1	8.9	8.6				70.6
NAYARIT	35.0	1.1	0.9	1.1	8.2	7.4				53.8
NUEVO LEON	152.4	1.7	1.2	29.5	11.0	3.1				198.9
OAXACA	53.6	1.5	4.0	4.2	13.9	18.1				95.4
PUEBLA	146.9	2.3	4.8	4.4	23.5	64.8				246.7
QUERETARO	58.3	1.6	1.9	11.6	8.3	11.9				93.6
QUINTANA ROO	68.6	11.8	2.3	10.8	5.7	0.0				99.2
SAN LUIS POTOSI	70.9	2.9	2.3	4.7	10.7	0.0				91.5
SINALOA	76.6	1.7	6.4	8.7	9.9	0.0				103.4
SONORA	127.4	1.2	7.2	21.2	8.8	0.0				165.8
TABASCO	45.2	1.1	8.5	3.2	10.6	47.7				116.2
TAMAULIPAS	136.4	3.6	4.8	19.2	11.5	1.0				176.6
TLAXCALA	25.9	0.7	2.3	1.9	6.3	8.1				45.1
VERACRUZ	177.8	4.9	20.4	18.6	23.6	28.8				274.2
YUCATAN	119.4	1.9	6.9	4.0	9.5	0.0				141.7
ZACATECAS	41.3	1.9	0.3	0.8	7.5	0.0				51.8
TOTAL	3,000.0	100.0	150.0	300.0	400.0	350.0	300.0	400.0	312.9	4,300.0



Atentamente
Ing. Arturo Garza Villarreal.
Vicepresidente Ejecutivo Nacional.
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
Tel. 0155-54247400 ext. 7253 y 7471
arturo.garza@cmic.org, vivienda@cmic.org

Para cualquier información adicional puede contactar a:
Arq. Lorena Canales Martínez
Gerencia de Vivienda y Desarrollo Urbano.
Tel. 0155-54247400 ext. 7253
Mail: vivienda@cmic.org y lorena.canales@cmic.org